



Universidad de La Ciénega del
Estado de Michoacán de Ocampo

TRÁMITE DE CERTIFICADO DE ESTUDIOS NIVEL LICENCIATURA

Trámite que se realiza en el Departamento de Servicios Escolares para la obtención del certificado de estudios.

El trámite se realiza de forma personal y el tiempo de respuesta es de 10 días hábiles.

Requisitos:

- Acreditar total o parcialmente el plan de estudios del programa educativo correspondiente.
- Comprobante de pago emitido por la Universidad en el área de Ingresos propios de la Secretaría de Administración. El pago es de **\$750.00** (Favor de acudir al edificio central a 5to piso en ingresos propios con la Lic. Lilia Janeth Diaz Alejandre, también puedes comunicarte al tel. 3535320762 en la extensión 1210 enviar correo a: ingresosproprios@ucemich.edu.mx).
- Presentar y entregar en original los siguientes documentos necesarios para integrar el expediente:
 - Acta de nacimiento.
 - CURP reciente.
 - Certificado de estudios de bachillerato.
 - 4 fotografías recientes tamaño credencial ([ver características](#)).
 - Formato de no adeudos (solicitar en el Departamento de Servicios Escolares).
 - Comprobante de pago emitido por la Universidad.

Características de las fotografías:

En blanco y negro, con fondo blanco, impresas en papel mate (no digitales, no instantáneas), de frente, sin lentes oscuros o pupilentes de color, frente y orejas descubiertas, y vestimenta formal (con traje sastre negro y camisa/blusa blanca); **ovaladas** de 3.6 x 5.3 cm.; las medidas de la cara son 2.5 cm. de la barbilla a donde empieza el cabello.

Hombres: Con corbata, barba y/o bigote recortados, sin aretes, sin cabello largo (en caso de usar deberá recogerlo).

Mujeres: Aretes pequeños en caso de usar, sin adornos, maquillaje muy discreto.

Si las fotos no cumplen con las especificaciones antes mencionadas NO SE ACEPTARÁN.

Pueden ser: Análogas (por revelado), recomendadas por su duración en el documento. Digitales (mediante uso de impresora), sin edición alguna.